



# APUNTES Y NOTAS

## SINODALIDAD Y DESBORDE EN LA ASAMBLEA ECLESIAL DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

por Redacción Humanitas



*Cada día se dispusieron distintos símbolos y objetos en el centro del foro. ©Archivo AELC*

*“En este proceso, pido al Señor que vuestra Asamblea sea expresión del ‘desborde’ del amor creativo de su Espíritu, que nos impulsa a salir sin miedo al encuentro de los demás, y que anima a la Iglesia para que, por un proceso de conversión pastoral, sea cada vez más evangelizadora y misionera”.*

(SS. Francisco,  
15 de octubre de 2021)

La Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, celebrada en noviembre de 2021 en México, fue un acontecimiento de gran relevancia para la Iglesia latinoamericana y también para la Iglesia universal, puesto que inauguró, de un modo casi experimental, una nueva forma de caminar eclesial y de recepción del Concilio Vaticano II.

No es la primera vez que la Iglesia Latinoamericana es pionera en constituir modos eclesiales sinodales. La creación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) es un ejemplo de ello, primer cuerpo episcopal de carácter colegial creado en una región del mundo. A él se le suman las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, celebradas en Río de Janeiro (1955), Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007), las que le dieron un impulso acelerador a la sinodalidad continental. El mismo pontificado de Francisco se comenzó a fraguar en Aparecida, donde el entonces cardenal Bergoglio fue el coordinador de la comisión que redactó el Documento Final y quien, desde entonces, se convirtió en impulsor de lo allí señalado, traduciendo, a través de su magisterio, a lenguaje universal.

A casi 15 años de la celebración de la Conferencia General en Aparecida, el Consejo Episcopal Latinoamericano creyó necesario realizar una VI Conferencia. En respuesta a tal solicitud el Santo Padre propuso organizar una Asamblea, donde todas las voces se hicieran presentes.<sup>1</sup>

*No es la primera vez que la Iglesia Latinoamericana es pionera en constituir modos eclesiales sinodales. La creación del CELAM es un ejemplo de ello, primer cuerpo episcopal de carácter colegial creado en una región del mundo. A él se le suman las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, celebradas en Río de Janeiro (1955), Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007), las que le dieron un impulso acelerador a la sinodalidad continental.*

<sup>1</sup> Cf. Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño; *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias - Reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*. Editorial CELAM, Bogotá, 2022. En adelante, *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias*.

Con ello se asumió de un modo renovado la vocación a la comunión eclesial expuesta en el *Documento de Aparecida*: “La vocación al discipulado es convocación a la comunión en su Iglesia”<sup>2</sup>. La Asamblea Eclesial se comprendió a sí misma como un proceso articulador de todo el Pueblo de Dios.

El 2 de marzo de 2022, la presidencia del CELAM suscribió una carta donde se refiere a la Asamblea Eclesial como un “proceso de cambio paradigmático”. “¿Estaremos ante un punto de no retorno? La respuesta la encontraremos con el correr del tiempo, según los pasos que vayan dando las conferencias episcopales del continente y otras instituciones eclesiales”<sup>3</sup>. De esta forma, como afirmó monseñor Miguel Cabrejos OFM, la Asamblea levantó “con valentía y de manera profética una barrera, porque en adelante, progresivamente, no será posible evitar la participación del Pueblo de Dios en las diversas decisiones de la Iglesia”<sup>4</sup>.

La Asamblea Eclesial no se trató de un hito, sino de un proceso que se desarrolló en sucesivas etapas. Se conformó en primer lugar una etapa de escucha entre abril y agosto de 2021. De esta etapa tomaron parte unas 70.000 personas de forma individual, comunitaria y en foros temáticos. A partir de sus resultados se redactó una extensa *Síntesis narrativa de la escucha*. Luego se desarrolló la etapa de encuentro y discernimiento, que se celebró del 21 al 28 de noviembre de 2021. La participación fue presencial y virtual, contando con 1.104 representantes de distintos carismas, ministerios, edades, situaciones, culturas y regiones.

## Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias

Tras un año de haberse celebrado la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, la presidencia del CELAM entregó al Papa el documento “Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias – Reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe”. Como señala el mismo, “no se trata de un documento conclusivo sino de una sistematización de lo expresado en el diálogo de quienes participaron en casi un centenar de grupos de trabajo, integrados por laicos, laicas, religiosos, religiosas, sacerdotes,

2 V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe; *Documento Conclusivo*. Aparecida, 2007, n. 256. En adelante, *Documento de Aparecida*.

3 Presidencia CELAM; “El camino pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe: La Asamblea Eclesial y el Sínodo sobre la Sinodalidad”. Bogotá, marzo 2022. Disponible en: <https://adn.CELAM.org/wp-content/uploads/2022/04/20220304-Carta-itinerario-CELAM-Post-Asamblea.pdf>

4 “Presentado el Documento de la Asamblea Eclesial de América Latina y Caribe: Un laboratorio práctico de sinodalidad”. *ADN CELAM*, 31 de octubre de 2022. Disponible en: <https://adn.CELAM.org/presentado-el-documento-de-la-asamblea-sinodal-de-america-latina-y-caribe-un-laboratorio-practico-de-sinodalidad/>



*Hubo participación en modalidad presencial y en línea. ©Archivo AELC.*

diáconos y obispos”<sup>5</sup>. El documento, a diferencia de los documentos conclusivos de las distintas Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, no se redactó durante el encuentro mismo, sino que pretendió integrar también los frutos y reflexiones que de ahí surgieron. Este se estructura a través del método *ver, juzgar, actuar*.

### ***Signos de los tiempos que nos interpelan y alientan***

La primera parte del documento, referida al ver histórico, se desarrolla en dos secciones que pretenden destacar algunos signos relevantes que surgieron tras el proceso de escucha. La primera sección presenta las realidades de los pueblos que conforman el continente, y la segunda se concentra en algunos aspectos de la vida eclesial. Este “contemplar y escuchar” pone como puntapié la opción preferente por el más pobre y dirige un foco especial hacia algunos sujetos emergentes como los jóvenes, la mujer, las familias y los pueblos originarios y afrodescendientes como agentes de cambio en la sociedad y que claman por un mayor protagonismo en la vida de la Iglesia. Se pretende presentar así el contexto múltiple donde se desarrolla la fe de los pueblos latinoamericanos y caribeños y los rostros que conforman nuestra Iglesia, sus sufrimientos, sus anhelos y sus esperanzas.

<sup>5</sup> *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias.*

*Este “contemplar y escuchar” pone como puntapié la opción preferente por el más pobre y dirige un foco especial hacia algunos sujetos emergentes como los jóvenes, la mujer, las familias y los pueblos originarios y afrodescendientes como agentes de cambio en la sociedad y que claman por un mayor protagonismo en la vida de la Iglesia.*

Las pobreza y vulnerabilidades de los pueblos se presentan en una gran diversidad de ámbitos, destacándose la pandemia del Covid-19 y la crisis climática como signos de nuestros tiempos que desennascaran muchas de las vulnerabilidades de la actualidad: “esas falsas y superfluas seguridades con las que habíamos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades”<sup>6</sup>.

En el ámbito socioeconómico, se destacan las grandes inequidades del continente, las que fueron agravadas por la pandemia del Covid-19, aumentando el número de personas que viven en pobreza extrema y retrocediendo casi 30 años en la lucha contra la pobreza, según la CEPAL (2022). América Latina se constituye como la región más vulnerable del mundo, con 12,7 millones de personas que padecen hambre, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos, principalmente en El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Haití. El documento del CELAM sostiene que tal nivel de inequidad “socava los procesos democráticos y sociales porque daña el tejido social y genera violencias”. Ello va muy en línea con las enseñanzas del Papa Francisco, quien ha afirmado en reiteradas ocasiones que el empeño por la paz debe ir de la mano con el empeño por la justicia, de forma tal que la paz social “no se produce sin una atención particular a la justicia distributiva, cuya violación siempre genera violencia”;<sup>7</sup> así, ambos empeños deben darse simultáneamente: “pretender lograr la Paz mientras hay estructuras de injusticia es una ilusión, pero es temerario postergar los esfuerzos por la Paz mientras persistan las injusticias del vigente modelo ‘exitoso’ y ‘privatista’”<sup>8</sup>.

Según el Comité Internacional de Rescate, los niveles de violencia en la región han crecido de una manera preocupante en los últimos años, especialmente de homicidios, lo cual empeora la crisis humanitaria y podría generar más desplazados internos.

A las vulnerabilidades socioeconómicas se suma la fragilidad de nuestras democracias. El documento menciona el aumento de líderes neopopulistas

6 “Momento extraordinario de oración en tiempos de epidemia, presidido por el Santo Padre Francisco”, 27 de marzo de 2020.

7 Francisco; Carta Encíclica *Laudato Si'*, 2015, n. 157.

8 Francisco; Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, 2013, n. 209.

de diversas ideologías y el empobrecimiento ético en la práctica política y la gestión de gobierno, manifestado en aspectos como la corrupción y el vínculo entre política y narcotráfico.

El ámbito ecológico es un foco que, si bien fue destacado de forma novedosa en el *Documento de Aparecida*, emerge en la Asamblea Eclesial con mayor fuerza y relevancia, haciendo eco de las enseñanzas de Francisco en la Encíclica *Laudato si'* y en la Exhortación Apostólica *Querida Amazonía*. El documento del CELAM llama la atención sobre la extracción ilegal, especialmente de oro y madera noble; la emergencia hídrica, y las amenazas a la Amazonía en términos de deforestación y pérdida de biodiversidad. Las consecuencias sociales y humanas de tales amenazas son diversas, destacándose el aumento de refugiados y desplazados.

En el ámbito sociocultural se destaca la gran diversidad cultural del continente, la que se ve muchas veces afectada por los modelos de cultura dominante y homogeneizante. Se menciona la desconfianza e indiferencia creciente, la urbanización y las migraciones masivas. Hoy, diez millones de latinoamericanos y caribeños viven en un país que no es donde nacieron.

Finalmente, en el ámbito religioso se menciona la creciente diversificación religiosa y el hecho de que el factor de herencia y transmisión intergeneracional de la fe esté decreciendo. En el continente las iglesias pentecostales se encuentran en crecimiento, la fe ha perdido su arraigo institucional, pero se mantiene la piedad mariana como fuente de vida religiosa.

No solo se mencionan sombras, sino que también aparecen algunas luces de esperanza, como el mayor reconocimiento de lo personal y afectivo, y la sensibilización de los jóvenes respecto de los problemas ecológicos, la justicia social y la corresponsabilidad en la familia.

Finalmente se mencionan algunos desafíos en el ámbito eclesial, los que luego se retoman en las siguientes partes del documento. Superar el clericalismo, la formación y participación del laicado, los itinerarios formativos en seminarios y casas religiosas, los abusos en la Iglesia y la experiencia personal de encuentro con Cristo presente en la historia son los cinco desafíos principales del documento.

### ***Una Iglesia sinodal y misionera al servicio de la vida plena***

La segunda parte del documento, “una Iglesia sinodal y misionera al servicio de la vida plena”, contiene una reflexión acerca del tema de la Asamblea. Siguiendo con el método *ver, juzgar y actuar*, esta se refiere al “iluminar y discernir para el juzgar teológico”. A partir de los signos de los tiempos que

fueron presentados en la primera parte, se invita a discernir si estos favorecen o dificultan la plenitud de la vida. Esta parte se nutre principalmente del *Documento de Aparecida* y del Magisterio del Papa Francisco y tiene dos secciones; la primera sección sitúa histórica y pastoralmente a la Asamblea Eclesial y su novedad, mostrando su relación con Aparecida y con el proceso sinodal impulsado por el Papa Francisco, y la segunda sección tiene un acento más bien espiritual.



*Constante identificación de cada país y territorio, diversidad en la unidad. ©Archivo AELC.*

## *La Asamblea Eclesial en el caminar de la Iglesia latinoamericana*

El documento destaca algunas de las novedades del caminar sinodal de la Iglesia latinoamericana a lo largo de los años, especialmente desde la conformación del CELAM, dándose en el continente una asimilación original de las orientaciones del Concilio Vaticano II. Entre estas novedades está “la centralidad de la Palabra de Dios, la reforma de la Liturgia, la eclesiología de comunión del Pueblo de Dios, la comprensión del ser humano desde Cristo, la presencia eclesial en el mundo latinoamericano”<sup>9</sup>.

Se destacan también algunas categorías nuevas que luego fueron asumidas por la Iglesia universal, y que hacen de la Iglesia latinoamericana una Iglesia fuente o matriz, tal como afirmó Juan Pablo II en Puebla. “Hoy, la dinámica generada en la periferia latinoamericana hace su aporte a la reforma misionera de toda la Iglesia, suscitando un ‘estado permanente de reforma’ (*Evangelii gaudium*, 26)”<sup>10</sup>. Entre estas categorías nuevas está el concepto de “liberación integral”, el que fue adoptado por Puebla y que se desprende de la latinoamericana teología de la liberación, pero que se abre al horizonte trascendente y que ofrece una interpretación específicamente latinoamericana al anhelo por la justicia. El concepto de liberación integral en Puebla no se agotaría en la dimensión temporal de la existencia, sino que “se proyecta a la comunión plena con Dios y con sus hermanos en la eternidad, comunión que ya comienza a realizarse, aunque imperfectamente, en la historia”<sup>11</sup>. Aparece también el concepto de “Nueva Evangelización”, el que fue acuñado por Juan Pablo II y que encontró gran resonancia en América Latina y en la “misión continental” lanzada por Aparecida. La teología latinoamericana también ha sido pionera en promover la “opción preferencial por los pobres”, la que se encuentra en el corazón mismo del *Documento de Medellín* y que ha sido asumida fuertemente en el pontificado de Francisco, quien afirma en *Evangelii gaudium* que desea una “Iglesia para los pobres”, quienes “en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente”<sup>12</sup>. La experiencia latinoamericana de la “pastoral popular” ha sido otra de las novedades latinoamericanas recogidas y promovidas ampliamente por el Papa Francisco, como espacio propio del Pueblo de Dios y libre de clericalismo. También se recogen otros conceptos, como el “itinerario catequístico”, iniciado en Medellín; la “comunidad de comunidades”, forma en que el *Documento de Santo Domingo* se refiere a las parroquias; la “conversión pastoral”; la “misión permanente”, y la “dimensión bíblica de la pastoral”.

9 Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias, n. 152.

10 *Idem*.

11 III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano; *Documento Conclusivo*. Puebla, 2008. n. 141.

12 Francisco; Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, 2013, n. 198.



Al sugerir el Papa realizar una Asamblea Eclesial en vez de una nueva Conferencia General del Episcopado, realizó tres recomendaciones para la misma: evaluar los frutos de Aparecida, analizar las lagunas y ver los nuevos retos.<sup>13</sup> De esta forma la Asamblea buscó completar, o avanzar, en el camino trazado por Aparecida.

La propuesta de Aparecida de ser una Iglesia en salida, misionera, pretendió ser asumida por la Asamblea Eclesial, y se concluyó que para ello se requiere de una conversión y renovación conciliar de la Iglesia, la que debe

*Se requiere de una conversión y renovación conciliar de la Iglesia, la que debe darse en distintos niveles. A nivel de conciencia, asumiendo la eclesiología del Pueblo de Dios; en la práctica personal y comunitaria, haciendo propia la opción preferencial por los pobres; en las relaciones de igualdad y autoridad, erradicando el clericalismo, y en el ámbito de las estructuras eclesiales, asegurando el ejercicio de la sinodalidad.*

darse en distintos niveles. A nivel de conciencia, asumiendo la eclesiología del Pueblo de Dios; en la práctica personal y comunitaria, haciendo propia la opción preferencial por los pobres; en las relaciones de igualdad y autoridad, erradicando el clericalismo, y en el ámbito de las estructuras eclesiales, asegurando el ejercicio de la sinodalidad.<sup>14</sup> Son estos los principales llamados que surgieron a partir de la Asamblea Eclesial.

Entre los legados de Aparecida el documento señala su modelamiento del Pueblo de Dios peregrino, misionero y sinodal en la región. Sin utilizar el concepto de sinodalidad, Aparecida sí contempló a la Iglesia toda como sujeto de la comunión misionera<sup>15</sup> y dio pasos importantes para avanzar en colegialidad<sup>16</sup>, a su vez que dio relieve a la identidad discipular y misionera del bautizado, llamando a ser una Iglesia en salida, que evangeliza desde y hacia las periferias<sup>17</sup>, despojada de autorreferencialidad.

Entre las asignaturas pendientes de Aparecida se destacan, “las dificultades de Iglesias locales y comunidades cristianas para hacer una recepción viva de Aparecida; la lentitud para traducir la conversión pastoral en una praxis que transforme criterios, actitudes, vínculos y estructuras; la reducción de la misión continental a su ejecución programática, perdiendo de vista su dimensión paradigmática; la caída de la alegría y del ardor evangelizador ante incertidumbres históricas, crisis sociales y vaivenes eclesiales; la persistencia del clericalismo y la voluntad de autopreservación frente a pecados y heridas de miembros de la Iglesia; la resistencia al pontificado de Francisco”<sup>18</sup>.

13 Cf. “Presentado el Documento de la Asamblea Eclesial de América Latina y Caribe: Un laboratorio práctico de sinodalidad”, ADN CELAM.

14 Cf. *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias*, nn. 145-149.

15 *Ibid.*, n. 166.

16 *Ibid.*, n. 167.

17 *Ibid.*, nn. 170-175.

18 *Ibid.*, n. 169.



*Se llevaron a cabo momentos de exposición y momentos de intercambio, así como trabajo en plenarios y en comisiones. ©Archivo AELC.*

### ***Desde la Asamblea Eclesial al Sínodo de la sinodalidad***

La sinodalidad constituye el modo de proceder que ha escogido Francisco para la Iglesia, el que se da en el “encuentro con la Palabra de Dios, la escucha recíproca, el discernimiento comunitario, la gestión de las diferencias y el logro de consensos a través del diálogo fraterno”<sup>19</sup>. De ahí surge el llamado al Sínodo sobre la sinodalidad (2021-2024), el que pretende “discernir el modelo eclesial para avanzar en el tercer milenio, profundizar el proceso de puesta al día –*aggiornamento*– iniciado por san Juan XXIII y el Vaticano II, y responder de forma misionera a este inaudito cambio de época”<sup>20</sup>.

Con Francisco se abre “una nueva fase de recepción del Concilio Vaticano II”<sup>21</sup>, que pone acento en la imagen de la Iglesia como Pueblo de Dios, en la reforma permanente y en la centralidad del anuncio del Evangelio, que hace necesario transformar algunas estructuras eclesiales.

La Asamblea Eclesial se situó en el inicio del proceso sinodal, los anuncios de ambos encuentros fueron casi simultáneos, los modelos de participación utilizados por ambos son similares y los procesos de preparación, consulta y escucha se entrecruzaron. No obstante, la Asamblea Eclesial y

<sup>19</sup> *Ibid.*, n. 164.

<sup>20</sup> *Ibid.*, n. 163.

<sup>21</sup> *Ibid.*, n. 157.

el Sínodo de la sinodalidad no solo coinciden en tiempo, sino que hacen parte de un mismo caminar, hacia una Iglesia que transita como Pueblo de Dios y donde el centro se deja iluminar por las periferias. Es la misma Asamblea Eclesial una experiencia que servirá de modelo para la reflexión que se está dando en la Iglesia universal.

### ***Vivir un encuentro más pleno con Cristo***

*El Documento destaca el fuerte llamado que resonó en la Asamblea Eclesial “a vivir un encuentro más pleno con Cristo, como fuente de renovación de la vida cristiana y de la misión eclesial”. Es Jesucristo el centro de la fe y de la misión, y es también fuente de la comunión eclesial y de toda sinodalidad.*

El Documento destaca el fuerte llamado que resonó en la Asamblea Eclesial “a vivir un encuentro más pleno con Cristo, como fuente de renovación de la vida cristiana y de la misión eclesial”<sup>22</sup>. Es Jesucristo el centro de la fe y de la misión, y es también fuente de la comunión eclesial y de toda sinodalidad.

Dentro del discernir, se desprendieron algunas formas de mirar este caminar eclesial. En primer lugar, la vida plena del Espíritu de Cristo. Es el Espíritu fuente de sinodalidad. En segundo lugar, se ahonda en la sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia y la necesaria apertura a la misión en este caminar juntos. En tercer lugar, se destaca la fraternidad como forma de ser cristiano, que lleva a mirar y amar al otro, y a constituirse en Iglesia cada vez más despojada y servidora. Finalmente se invita a descubrir los desbordes del Espíritu que animan a la misión y el anuncio del Evangelio a ejemplo de María, primera discípula misionera de Jesús, quien sostiene la esperanza y el vínculo espiritual del continente.

### ***Nuevos caminos por recorrer***

La tercera y última parte del documento, “desborde creativo en nuevos caminos a recorrer”, retoma algunos conceptos fundamentales para luego ofrecer orientaciones pastorales y líneas de acción clasificadas en seis dimensiones.

La primera de ellas es la kerigmática y misionera, y se refiere a la centralidad de la Palabra de Dios y su anuncio, entendiendo que la Iglesia ha de ser signo e instrumento del encuentro con Jesucristo. En esta dimensión se invita a ser:

<sup>22</sup> *Ibid.*, n. 176.

- Una Iglesia signo e instrumento del encuentro con Jesucristo, esto es, a ser una Iglesia donde todas las acciones eclesiales constituyan espacios de anuncio y encuentro con Cristo.
- Una Iglesia que cultiva la espiritualidad de la misión, espiritualidad que se alimenta y enriquece en los Sacramentos, en la meditación de la Palabra y en la participación y el servicio.
- Una Iglesia que escucha el clamor de los pobres, excluidos y descartados, que fortalezca la dimensión social del Evangelio, y que se haga cercana, abierta, sensible y comprometida.
- Una evangelización inculturada e intercultural, que reconozca la diversidad y sus implicancias para la vida pastoral, y que permita que tanto la Iglesia como los pueblos se enriquezcan mutuamente, con respeto y diálogo.
- El protagonismo misionero de los jóvenes, como sujetos de comunión, participación y misión de la Iglesia.
- De la pastoral en la ciudad a la pastoral urbana, que se encarne en la realidad de las ciudades.
- Una Iglesia en salida a los nuevos arcópagos, especialmente al nuevo espacio digital.

La segunda dimensión es la profética y formativa, base para la transmisión de la Fe. En esta dimensión se realizan cuatro propuestas pastorales:

- Un programa de formación integral para todo el Pueblo de Dios, que incluya la educación teológica y espiritual y que considere la ayuda de otras ciencias auxiliares.
- Formación en la sinodalidad para superar el clericalismo.
- Formación para el compromiso social a la luz de la opción por los pobres.
- Promover la renovación de la formación en los Seminarios y Casas religiosas.

La tercera dimensión es la espiritual, litúrgica y sacramental, la que expresa la obra redentora de Cristo. Las distintas propuestas pastorales se aglutinan en tres grupos:

- Redescubrir la vivencia de los sacramentos, en especial de la Eucaristía.
- Una liturgia inculturada en el contexto actual, donde se promueva la participación de todo el Pueblo de Dios.

- La religiosidad popular como lugar de la cultura del encuentro y de la evangelización, alma del pueblo latinoamericano.

La cuarta dimensión es la sinodal y participativa, expresada en el modo en que se realizó la Asamblea y uno de sus principales retos.

- Una Iglesia Pueblo de Dios, con nuevos y renovados ministerios que expresen la universalidad de los dones del Espíritu.
- Una Iglesia samaritana y acogedora, con estructuras que le permitan recibir a todos y asumir la diversidad, tanto de carismas como cultural y de experiencias de vida.
- Una cultura eclesial marcadamente laical, donde se supere el clericalismo y se compartan espacios de responsabilidad, decisión y formación pastoral.
- El protagonismo de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad, donde se den pasos concretos para su integración y participación.
- Una Iglesia red de comunidades, donde se revitalicen las Comunidades eclesiales de base.
- La conversión de las estructuras de la Iglesia, para hacerlas más misioneras.
- Una Iglesia en diálogo ecuménico e interreligioso como camino irrenunciable del discípulo misionero (Aparecida).

La quinta dimensión es la sociotransformadora, que hace suya la opción preferente por los más pobres. Se señala que más de la mitad de las Propuestas pastorales estuvieron relacionadas con esta dimensión.

- Presencia evangelizadora de la Iglesia en espacios de transformación social.
- Una pastoral profética frente a la violencia y en defensa de los derechos humanos, en especial ante los femicidios, el avance del crimen organizado y el combate a la violencia.
- La actuación de los cristianos en los ámbitos de la economía y la política, para construir una economía solidaria y sostenible-sustentable.
- El cuidado pastoral de las víctimas de las injusticias sociales en procesos de reconocimiento, reparación y reconciliación.
- Prevención y reparación de abusos sexuales, de poder y de conciencia en la Iglesia.
- Presencia y acción de la Iglesia junto a los pueblos originarios y afrodescendientes.



*Foto grupal a la salida de la misa de la sexta jornada. ©Archivo AELC*

- Atención especial a los migrantes y refugiados, encarcelados y discapacitados.
- La defensa y promoción de la vida y de la familia.

La sexta y última dimensión es la ecológica, identificada como una dimensión propia de la evangelización, siguiendo las enseñanzas del Papa Francisco.

- Una educación y una espiritualidad del cuidado de la casa común.
- Una pastoral de la ecología integral para el cuidado de la casa común.
- Una Iglesia profética y cercana a todos los que cuidan la casa común.

## **Sinodalidad y desborde**

La Asamblea Eclesial de Latinoamérica ha sido una de las expresiones más elocuentes del sueño de ser Iglesia que se constituye en sinodalidad, que va de camino, como comunidad de discípulos misioneros. Para Francisco la sinodalidad no es una forma más de organización

eclesial, sino que es “dimensión constitutiva de la Iglesia”<sup>23</sup>. Esta expresión, que viene del griego *syn-odos*, y que quiere decir ‘caminar juntos’, resume gran parte de su enseñanza. Por una parte, la sinodalidad se refiere a un caminar, a ponerse en marcha, a ejemplo de los apóstoles y primeros cristianos. Ser Iglesia sinodal significa ser Iglesia en salida, que va al encuentro de Dios y que, de camino, se encuentra con otros. Sinodal es contrario, por lo tanto, a inmovilismo y autorreferencia. Por otra parte, este caminar es en comunión, donde, en palabras de Francisco,

*Esta última idea, del desborde, es fundamental para los procesos sinodales, puesto que da cuenta de que el Espíritu ayuda a superar las posibles contraposiciones y diferencias que puedan surgir, los caminos sin salida, los miedos, las desesperanzas. Es posible ser Iglesia sinodal y es posible caminar todos juntos, como Pueblo de Dios, puesto que el Espíritu santifica y dirige.*

“nadie puede ser elevado por encima de los demás”, sino que, “al contrario, en la Iglesia es necesario que alguno ‘se abaje’ para ponerse al servicio de los hermanos a lo largo del camino”<sup>24</sup>. De esta forma, sinodal es contrario también a clerical.

El Papa, en su mensaje a la Asamblea Eclesial, llamó a la escucha, al discernimiento y al desborde. Esta última idea, del desborde, es fundamental para los procesos sinodales, puesto que da cuenta de que el Espíritu ayuda a superar las posibles contraposiciones y diferencias que puedan surgir, los caminos sin salida, los miedos, las desesperanzas. Es posible ser Iglesia sinodal y es posible caminar todos juntos, como Pueblo de Dios, puesto que el Espíritu santifica y dirige.<sup>25</sup>

La práctica de la sinodalidad no se da de suyo, sino que requiere del cultivo de diversas actitudes como la apertura, la escucha, el diálogo, el discernimiento, la participación. De ahí la insistencia en tomar parte de largos procesos de escucha, el acompañamiento de las reflexiones por testimonios y discusiones, la conformación de mesas de trabajo y de otras instancias que invitan a la conversación.

El momento del discernimiento no consiste en alcanzar acuerdos ni en eliminar diferencias, sino en “reconocer, valorar y reconciliar las diferencias en

23 Discurso del Santo Padre Francisco, *Conmemoración del 50 aniversario de la institución del sínodo de los obispos*. Aula Pablo VI, sábado 17 de octubre de 2015.

24 *Ibid.*

25 *Lumen gentium*, al sostener la imagen de Iglesia como Pueblo de Dios, afirma que el Espíritu Santo “distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, distribuyendo a cada uno según quiere (1 Co 12, 11) sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia” (n. 12).

un plano superior donde cada una pueda mantener lo mejor de sí misma”<sup>26</sup>, y permitir que entre ellas se genere, en palabras del Papa, una sinfonía:

Esto es lo que sucede en la música: con las siete notas musicales con sus altos y bajos se crea una sinfonía mayor, capaz de articular las particularidades de cada una. Ahí reside su belleza: la armonía que resulta puede ser compleja, rica e inesperada. En la Iglesia, es el Espíritu Santo quien provoca esa armonía.<sup>27</sup>

La acción del Espíritu es desbordante, sobrepasa nuestros horizontes limitados y nos conduce a una unidad en la misericordia de Dios.

Si bien los pasos específicos para implementar los distintos desafíos que surgieron de la Asamblea Eclesial dependerán de cada conferencia episcopal, la gran novedad de la Asamblea Eclesial fue aquella exigencia de abrirnos, como Pueblo de Dios, a la escucha y a la comunión, y de la cual ya no hay marcha atrás. Es un nuevo estilo el que se está desarrollando y en el que se pretende profundizar el Sínodo de la sinodalidad. La metodología, que fue forjada en el Sínodo de los Obispos para la Amazonía en octubre de 2019, irá perfeccionándose en el ejercicio y en la práctica, siendo esta Asamblea un valioso insumo. **H**

<sup>26</sup> Francisco; *Soñemos juntos: el camino a un futuro mejor*. Plaza & Janés Editores, 2020.

<sup>27</sup> *Ibid.*